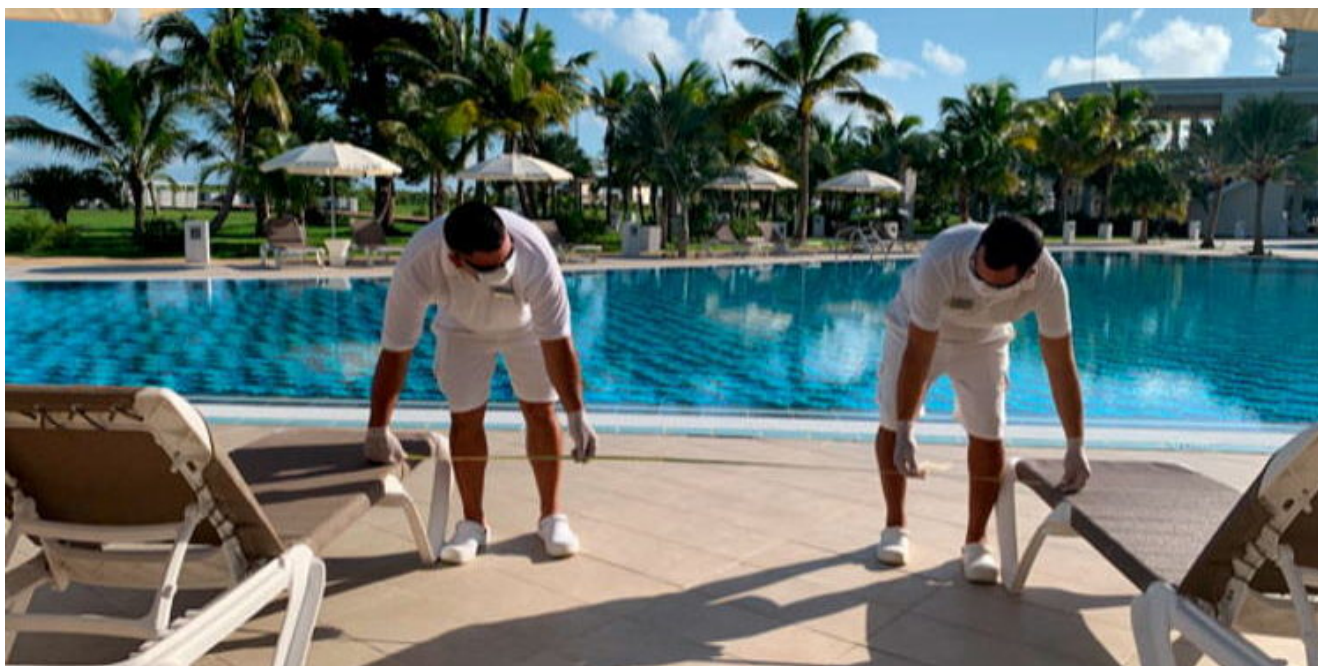


Régimen asegura que el turismo ha perdido 367 millones de USD por causa del embargo

written by CubaNet | sábado, 7 de agosto, 2021 3:03 pm



MIAMI, Estados Unidos. - El régimen cubano aseguró este viernes que el embargo impuesto por Estados Unidos ha dejado pérdidas de 367 304 825 dólares estadounidenses (USD) en el sector del turismo, uno de los más golpeados por la pandemia de [coronavirus](#).

Una nota publicada por el diario [Granma](#), órgano oficial del Comité Central de Partido Comunista de Cuba (PCC), señala que se trata de “una política genocida que en el periodo 2020-2021 afectó importantes esferas relacionadas con los viajes, los servicios, las operaciones y aseguramientos logísticos decisivos para el sector”.

Entre las limitaciones referidas por el medio oficialista se encuentran la imposibilidad de concertar negocios con personas y empresas, así como dificultades para operar con bancos y sucursales en el exterior. Todo por causa del “reforzamiento de las medidas coercitivas del Gobierno estadounidense”.

Cifras del Ministerio de Turismo reproducidas por *Granma* estiman en 11 871 349, 31 USD las afectaciones monetario-financieras “por concepto de intereses

por créditos comerciales y financieros, variación de tasas de cambio, la imposibilidad de utilizar el dólar (USD) como moneda de pago y otros costos adicionales”.

El reporte indica que la inclusión de Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo ha reforzado la imagen de la Isla como un país de “alto riesgo financiero”, hándicap que ya arrastraba desde hace varios años por causas de los numerosos impagos de deudas a los acreedores internacionales.

“El turismo constituye uno de los primeros planos del impacto de las disposiciones unilaterales de Washington contra La Habana, que además, entre abril y diciembre de 2020, sirvieron de excusa para suspender los vuelos chárter privados desde Estados Unidos a nuestra nación, excepto a La Habana, cuyas frecuencias fueron también limitadas”, agrega la nota de *Granma*.

El rotativo también denunció la prohibición de que profesionales sujetos a la jurisdicción estadounidense pudiesen asistir u organizar reuniones o conferencias profesionales en Cuba”.

El régimen cubano criticó además la prohibición del arribo de cruceros estadounidenses, la eliminaron de “las vías expeditas para el envío de remesas” y la suspensión del programa de reunificación familiar.

Recibe la información de CubaNet en tu celular a través de [WhatsApp](#). Envíanos un mensaje con la palabra “CUBA” al teléfono [+1 \(786\) 316-2072](#), también puedes suscribirte a nuestro boletín electrónico dando [click aquí](#).